

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
GERENCIA ADMINISTRATIVA
20 MAY 2014
RECIBIDO
Firma:

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Cívico"

Municipalidad Metropolitana
de Lima
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
02 MAY 2014

SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

Lima
CIUDAD PARA TODOS

RESOLUCIÓN GERENCIA GENERAL N° 141 - 2014
02 MAY 2014

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
20 MAY 2014
14:23
RECEPCION
Firma:

Visto el Memorandum N° 284-2014/SERPAR-LIMA/GG/OPP/MML, de fecha 19.05.14, suscrito Firma por la Directora de la Oficina de Planificación y Presupuesto y Memorandum N° 010-2014/SERPAR-LIMA/SG/MML, de fecha 02.05.14, suscrito por el Secretario General;

CONSIDERANDO:

Que se encuentra vacante la Plaza de Jefe de la Unidad de Servicios Auxiliares de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Gerencia Administrativa del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA;

Que mediante Memorandum N° 010-2014/SERPAR-LIMA/SG/MML, suscrito por el Gerente General, solicita al Gerente Administrativo efectuar las acciones administrativas necesarias a fin de otorgar cobertura presupuestal para el mencionado cargo;

Que mediante Memorandum N° 284-2014/SERPAR-LIMA/GG/OPP/MML, suscrito por la Directora de la Oficina de Planificación y Presupuesto, otorga certificación presupuestal para la contratación de un (01) Jefe de Servicios Auxiliares en la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares;

Que es competencia de la Gerencia General adoptar las acciones administrativas de personal, con la finalidad de salvaguardar el normal funcionamiento de la entidad. Por lo que se designa a Don Edwal Julio Rospigliosi Silva, servidor bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios-CAS como Jefe de la Unidad de Servicios Auxiliares de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Gerencia Administrativa del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1057, D. S. N° 075-2008-PCM;

Con las visaciones de la Sub Gerente de Personal, el Director de la Oficina de Asesoría Legal y la Gerencia Administrativa;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR, a partir del 02 de Mayo de 2014, a Don EDWAL JULIO RDSPIGLIOSI SILVA, como Jefe de la Unidad de Servicios Auxiliares de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Gerencia Administrativa del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER, que la Sub Gerencia de Personal, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- TRANSCRIBASE E la presente Resolución a las Dependencias Municipales para su conocimiento.

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
20 MAY 2014
RECIBIDO
Firma:

RECIBIDO
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
20 MAY 2014
Firma:

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
20/5/14
GA

Sol
ONS A
off
UI

Edwal Rospigliosi
GA
A

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
GERENCIA ADMINISTRATIVA

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
TRANSCRIPCIÓN N°
A: USB -
Para Dependencias y líneas cumplimiento con
Transmitido el 02 MAY 2014
No
Firma: [Signature]

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

EDWAL JULIO ROSPIGLIOSI SILVA
GERENTE GENERAL
SERPAR-LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima